



Comuna 13

Consejo Consultivo Comunal Comuna 13

Ley Orgánica de Comunas N°1777

Artículo 33 - Definición - Créase en el ámbito de cada Comuna, el Consejo Consultivo Comunal como organismo consultivo y honorario de participación popular, conforme lo establecido en el artículo 131 de la Constitución de la Ciudad.

Artículo 34 - Integración y participación - El Consejo Consultivo Comunal está integrado por representantes de entidades vecinales no gubernamentales, partidos políticos, redes y otras formas de organización con intereses o actuación en el ámbito territorial de la Comuna. No perciben remuneración ni compensación económica alguna por sus servicios.

Minuta de Reunión			
Consejo Consultivo 13 – 1ra reunión ordinaria mes de julio			
Redacción: María Rodríguez Romero			
02/07/2025	Horario: 18:30 – 20.30	02/07/2025	Lugar: Comuna 13 - Cabildo 3067 – 2do piso sala casamientos
Participantes			
María Águeda Lacanette	Diego de Góngora	Eduardo Malfitani (EM)	
María Elena Rubio	Josefina Ghiglino	Daniel Giglio	
Juan Ignacio Morel	Edgardo Pelliza	Graciela Magán	
Ana María Díaz	Adriana Fernández	Pedro Hasdeu	
Caro Somoza	Roberto Magliano)	Maria Rodríguez Romero)	

Ol
Ual. SG

Nuria Colomé Peralta
DNI 5669 333



Comuna 13

	Temas	
1	<p>Notas de Colegiales Participa y Decide para el CCC13:</p> <ul style="list-style-type: none">- Solicitud de trabajo conjunto en la realización y difusión del recurso "Alerta Obra", con el fin de presentar una herramienta de ayuda práctica para los vecinos que se ven perjudicados por una obra o demolición y no cuentan con una guía de acciones a seguir para defender sus derechos ciudadanos. CPyD tiene un borrador del recurso y cuando esté listo se va a presentar al CCC13.- Solicitud de trabajo conjunto en la realización, difusión y presentación de un proyecto de ley para la eliminación del "Completamiento de tejido" o "Enrasamiento" incorporado al Código Urbanístico 2018/2024. Roberto comenta la importancia de enfocarse en los daños que produce la sobre construcción: impacto ambiental, colapso de los servicios, etc. Juan Ignacio, vecino de Belgrano y asesor en la Legislatura por Confianza Pública, comentó que en el tratamiento del CUR del año 2024, el tema del enrase fue muy discutido y si bien varios bloques estaban en contra, no hubo forma de lograr alguna modificación o acuerdo. Otros vecinos comentaron que con el cambio de configuración de legisladores este año se podría volver a tratar el tema.- Solicitud de articular, potenciar propuestas y pensar acciones para mitigar el sufrimiento de personas en situación de calle. Como este tema es URGENTE se decidió ir el jueves 3/7 a la comuna para hablar con la presidenta de la Junta y con los comuneros, pedir que informen acciones de la comuna y coordinar una reunión con organizaciones barriales que trabajan la temática. Se plantea la necesidad de encontrar un lugar en comuna 13 para que las personas en situación de calle puedan pasar la noche. <p>Daniel Giglio (DG) se comprometió en mandar estas tres notas al mail del CCC13.</p>	Resp. DG
2	<ul style="list-style-type: none">• CIM: Necesidad de saber con certeza en qué lugar va a funcionar el CIM de la comuna ya que hay rumores de que sería bajo el puente Pedro Bustos de Jorge Newbery o en el playón ferroviario	
3	<ul style="list-style-type: none">• Informes de Opinión Normativas: Están llegando muchas consultas futuras sobre obras en zonas U23 y U28, varias de ellas que no corresponden según la respuesta de las organizaciones consultadas.	
4	<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones Cur Tramos Cabildo: Haciendo uso de la capacidad constructiva adicional se podrá superar la altura permitida por zonificación (de 45 a 60 mts) sobre Av. Cabildo desde Gral. Paz hasta José Hernández. Juan Ignacio proveyó la normativa vigente a través de WhatsApp.	



Comuna 13

	5	<ul style="list-style-type: none"> Higiene Urbana: No se están realizando las reuniones acordadas sobre este tema. Reiterar pedido a la junta comunal. 	
	6	<ul style="list-style-type: none"> Informes al GCABA: Adriana hará un borrador de nota que una vez aprobada por el CCC13 se enviará a la Junta con copia a cada comunero. Se pedirá información sobre la situación del galpón recuperado y cerrado de Federico Lacroze y Moldes. Se pedirá además que se convoque a una reunión con vecinos para decidir qué uso se le va a dar. Si la Junta no da respuesta satisfactoria se pedirá entonces información al GCABA. 	
	7	<ul style="list-style-type: none"> Placas Instagram sobre GCABA: Se votó y aceptó su publicación. María Elena Rubio solicita cuidar el lenguaje y las formas de manera de no replicar modos irónicos, agresivos, que se dan actualmente en las comunicaciones en redes. <p>Se decide que las futuras publicaciones que se hagan en Instagram se decidirán a través del grupo de WhatsApp, sin necesidad de llevar esa discusión a las reuniones presenciales.</p>	
	8	<p>Temario a tratar con Junta Comunal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cómo responde la comuna a las personas en situación de calle. Recursos. Articulación con organizaciones. Situación de los paradores. Espacio dentro la comuna. Sede CIM. Requerimos la presencia del Jefe de Gabinete de Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat por el tema CIM y por políticas orientadas a la asistencia de personas en situación de calle. Proyecto de ley contra el completamiento de tejido en polígono de Colegiales. Corredor Cabildo con alturas de 60 mts. Situación del galpón de Federico Lacroze y Moldes. Solicitar reunión de Higiene Urbana. Convivencia en el espacio público. Accesibilidad, mascotas. Seguridad vial. 	
		Siendo las 20:30 hs se da por finalizada la reunión del CC 13	

E.M.
E.F. MARÍA ELENA RUBIO
DNI 14754853

RE
María Elena Rubio
DNI 5669333

RE
María Elena Rubio
DNI 12991064

SÉ
GONIBORA DIEGO
22147873